Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

800103659-8

Oficina Asesora de Planeación

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER SU PARTICIPACIÓN Y EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**SEMINARIO TALLER "CIERRE DE GESTIÓN, EMPALME Y ACTA DE INFORME DE GESTIÓN"** **Incluye: SEMINARIO TALLER "CIERRE DE GESTIÓN, EMPALME Y ACTA DE INFORME DE GESTIÓN"** 18 horas de capacitación, ejecución de café, almuerzo de integración, cena de integración de cierre, material didáctico completo, certificación oficial de horas, refrigerios durante las jornadas, alimentación completa y hospedaje en la isla para las fechas indicadas: Llegada: 24 de octubre de 2026 Estadía: noches del 24, 25 y 26 de octubre Salida: 27 de octubre de 2026 Total: 3 noches de hospedaje.	UNIDAD	7	$ 4,085,000	$ 28,595,000.00
2	**TRANSPORTE AÉREO:** Servicio de transporte aéreo nacional de ida y regreso en la ruta Yopal – San Andrés – Yopal. El servicio deberá incluir los impuestos, tasas aeroportuarias y demás cargos asociados al tiquete, así como las condiciones de equipaje establecidas para la tarifa adquirida así: (1) pieza de equipaje de bodega con un peso máximo de veintitrés kilogramos (23 kg) por trayecto. En caso de que no exista ruta directa, se deberán contemplar las conexiones necesarias para garantizar el desplazamiento de ida y regreso dentro de las fechas establecidas.	UNIDAD	7	$ 2,278,000	$ 15,946,000.00
3	**SEGURO DE VIAJE:** Durante toda la permanencia, con cobertura como mínimo para: a) asistencia médica por enfermedad o accidente; b) gastos derivados de incidencias o interrupciones del viaje; c) pérdida, demora o daño del equipaje y pertenencias, de acuerdo con las condiciones y límites de la póliza; y d) responsabilidad civil frente a terceros. El proveedor deberá entregar al participante el respectivo certificado o comprobante de cobertura antes del inicio del viaje, indicando vigencia, coberturas, límites y procedimiento para solicitar asistencia.	UNIDAD	7	$ 32,250	$ 225,750.00
XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL PAIS - BOGOTA. DEL 4 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2026					
4	**TRANSPORTE AÉREO:** Servicio de transporte aéreo nacional de ida y regreso en la ruta Yopal – Bogotá D. C. – Yopal. ESPECIFICACIONES: **a)** Suministro de tiquetes de ida en la ruta Yopal – Bogotá D. C. y tiquetes de regreso en la ruta Bogotá D. C. – Yopal. b) (1) pieza de equipaje de bodega con un peso máximo de veintitrés kilogramos (23 kg) por trayecto. c) El precio deberá incluir las tasas aeroportuarias, impuestos, cargos obligatorios y demás conceptos asociados a la expedición de los tiquetes.	UNIDAD	2	$ 1,075,000	$ 2,150,000.00
5	**ALIMENTACIÓN** **Desayuno:** Debe incluir cada uno al menos una porción proteína de 150g, un carbohidrato de mínimo 100g, una porción de fruta fresca, jugo de fruta fresca de 250ml y una bebida caliente de 200ml.	UNIDAD	8	$ 32,500	$ 260,000.00
	ALIMENTACIÓN **Almuerzo:** Cada plato debe incluir al menos una entrada (sopa o crema), proteína de al menos 400g, acompañamiento/carbohidrato de 100g, ensalada o verduras de mínimo 100g, bebida o jugo natural de al menos 250ml y postre.	UNIDAD	8	$ 45,500	$ 364,000.00
	ALIMENTACIÓN **Cena:** Debe incluir cada uno al menos una entrada, porción de proteína de al menos 250g, acompañamiento o guarnición, una bebida de al menos 250ml y postre.	UNIDAD	8	$ 45,500	$ 364,000.00
6	**HOSPEDAJE** Hospedaje en hotel con categoría mínima de 3 estrellas o superior, con Registro Nacional de Turismo (RNT) activo y vigente. Acomodación: habitación de uso exclusivo individual equipada con cama (mínimo de tamaño Single o Twin), baño privado completo, agua caliente. El hospedaje incluye la noche de alojamiento y el día de estadía abarca las horas posteriores al check-in o previas al check-out, así como el uso de las instalaciones generales del lugar. Dotación de la Habitación: Baño privado con agua caliente, toallas, artículos de aseo diario, clóset, escritorio de trabajo con iluminación adecuada y caja de seguridad. Servicios Conexos Incluidos: Conexión a internet Wi-Fi de alta velocidad ilimitada en las habitaciones y televisión por cable. El hotel debe quedar ubicado en un perímetro no mayor a un (01) Km	UNIDAD	6	$ 129,000	$ 774,000.00
7	**SEGURO** Seguro de viaje durante toda la permanencia, con cobertura como mínimo para: **a)** asistencia médica por enfermedad o accidente; **b)** gastos derivados de incidencias o interrupciones del viaje; **c)** pérdida, demora o daño del equipaje y pertenencias, de acuerdo con las condiciones y límites de la póliza; y **d)** responsabilidad civil frente a terceros. El proveedor deberá entregar al participante el respectivo certificado o comprobante de cobertura antes del inicio del viaje, indicando vigencia, coberturas, límites y procedimiento para solicitar asistencia.	UNIDAD	2	$ 32,250	$ 64,500.00
				BASE GRAVABLE	$ 1,064,250.00
				IVA 19%	$ 202,207.50
				BASE CRAVABLE ICO	$ 988,000.00
				ICO 8%	$ 79,040.00
				VALOR TOTAL A TODO COSTO:	**$ 49,024,497.50**

Nota aclaratoria: Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Aprobó:

DAMARIS LORENA PÉREZ FONSECA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:
MAYRA CONSTANZA ABRIL ABRIL
Profesional Universitario SUI-MIPG